



Provincia del Esmeraldas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

967

MFJ4009

RESISTENCIA, 21 OCT. 1999

VISTO:

La Resolución N° 2029/99 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que el citado instrumento legal determina la "Aprobación con Reservas" de las carreras de Profesorado del Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Ciencias Políticas y Profesorado del Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Psicología del Instituto de Nivel Terciario "Miguel Neme" de Las Breñas, Departamento 9 de Julio;

Que la Resolución N°2023/99 M.E.C.C. y T. aprueba las Actas Compromiso suscriptas por el representante de la Institución y el Ministerio;

Que dicho dictamen implica la implementación a partir del 2° cuatrimestre de las carreras acreditadas;

Que es necesario realizar la afectación de horas cátedra para el funcionamiento de los Espacios Curriculares y de Capacitación correspondientes al Primer Año de la carrera;

Que la Resolución N° 3728/98 -M.E.C.C. y T.- en su artículo 3° y 4° suspendió la matriculación a las carreras de Formación Docente para el Nivel Inicial y E.G.B. 1 y 2 en los Institutos de Nivel Terciario que se presentaron en el Primer Período de Evaluación de Instituciones y Carreras;

Que por Resolución N° 774 /99 M.E.C.C. y T., se procedió a la desafectación de horas cátedra de Nivel Terciario;

Que la Resolución mencionada precedentemente destina las horas cátedra desafectadas a los nuevos Espacios Curriculares de los Institutos de Nivel Terciario que acrediten nuevas ofertas;

Que por el período de transición de los Institutos de Nivel Terciario, coexisten las anteriores Carreras de Formación Docente y los nuevos Espacios Curriculares;

Que las Plantas Orgánico-Funcionales de las Instituciones de Nivel Terciario deberán determinarse con una periodicidad anual, para el planeamiento y la programación presupuestaria conforme a las políticas y estrategias educativas definidas por el Ministerio;

Que por lo expuesto en el considerando anterior corresponde establecer la Planta Orgánico-Funcional del Instituto de Nivel Terciario mencionado en la presente;

Que ha tomado intervención la Dirección de Planeamiento - Comisión Técnica de las Plantas Orgánico-Funcionales;

Que el trabajo se realizó y compatibilizó con Dirección de Nivel Terciario;

PRON. ARMANDO LUIS VERDUN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Que la Subsecretaría de Educación avala lo propuesto;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- CREAR a partir del 23 de agosto de 1999, los Espacios Curriculares y de Capacitación del Profesorado del Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Ciencias Políticas y del Profesorado del Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Psicología en el Instituto de Nivel Terciario "Miguel Neme" de Las Breñas Departamento 9 de Julio que, con su respectiva carga horaria, obra en el Anexo a la presente.

ARTÍCULO 2º.- AFECTAR al Instituto de Nivel Terciario "Miguel Neme" de Las Breñas, Departamento 9 de Julio, a partir del 23 de agosto del presente Término Lectivo un total de ciento sesenta y tres (163) horas cátedra de Nivel Terciario que fueran desafectadas por Resolución N° 774 /99 M.E.C.C. y T., para el funcionamiento de los Espacios Curriculares y de Capacitación mencionados en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR para la intervención que les compete a las Direcciones de Personal y Administración.

ARTÍCULO 4º : REGISTRAR, comunicar y archivar

RESOLUCIÓN N°.....

967

Armando Luis Verdun

Armando Luis Verdun
PROF. ARMANDO LUIS VERDUN
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y TECNOLOGÍA



PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCIÓN N°.....
NIVEL Terciario: INSTITUTO NIVEL Terciario "Miguel Neme" DE LAS BREÑAS
PLANTA ORGÁNICO-FUNCIONAL

Región:	VI			
Establecimiento:	Instituto de Nivel Terciario			
Nombre:	"Miguel Neme"			
Domicilio:	Sarmiento y Estrada			
Localidad:	Las Breñas			
Departamento:	9 de Julio			
Denominación del cargo	Cargos por horas. cátedra	Can- tidad	Puntos	Total puntos
Rector Nivel Superior No Universitario		1	4.014	4.014
Secretario Nivel Superior No Universitario		1	2.007	2.007
Director de Estudio		4	2.994	11.976
Bedel		9	1.271	11.439
		15		29.436
SUBTOTAL	36		112	4.032
Coordinador Pedagógico	30		112	3.360
Director de Estudio	66	15		36.828
TOTAL				

Plan de Estudio	Horas cátedra por curso				Cargos por horas cátedra	TOTAL	
	1º	2º	3º	4º		Horas Cátedra	Puntos
Profesorado para el Nivel Primario	0	32	52	0	12	96	10.752
Profesorado para el Nivel Pre-Primario	0	30	47	0	0	77	8.624
Bibliotecología	0	30	51	0	0	81	9.072
Profesorado en Ciencias de la Educación	0	28	26	49	0	103	11.536
Profesorado de Educación Especial	0	32	51	0	0	83	9.296
Técnico en Desarrollo Ambiental	62	54	0	0	0	116	12.992
TOTAL	62	206	227	49	12	556	62.272

Estructura Curricular del Profesorado del 3er.Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Ciencias Políticas

Espacios Curriculares	Trayecto	Horas cátedra	Puntos	Total puntos
Problemática del conocimiento y de los procesos de enseñanza y de aprendizaje	Didáctico Pedagógico	5 (cinco)	112	560
Educación y Sociedad	Socio-político histórico	6 (seis)	112	672
Investigación Educativa: Sujetos y contextos		5 (cinco)	112	560
Sociología General	Orientado	6 (seis)	112	672
Antropología Filosófica	Orientado	6 (seis)	112	672
Ciencia Política I	Orientado	5 (cinco)	112	560
Economía Política	Orientado	6 (seis)	112	672
Historia	Orientado	6 (seis)	112	672
Taller de competencia Comunicativa		6 (seis)	112	672
TOTAL		51	112	5.712
Horas destinadas a Capacitación		60	112	6.720
TOTAL		111	224	12.432

Subtotal Carrera de Ciencias Políticas: 111 (ciento once) horas cátedra de Nivel Terciario.

Prof. ARMANDO LUIS VERDUN
M. A. D. C. E. G. B. Y T. E. C. N. O. L. O. G. I. A.
C. I. E. N. C. I. A. S. Y T. E. C. N. O. L. O. G. I. A.



República del Ecuador

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍA

967

PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCIÓN N°.....
NIVEL Terciario: INSTITUTO NIVEL Terciario "Miguel Neme" DE LAS BREÑAS
PLANTA ORGÁNICO-FUNCIONAL

Estructura Curricular del Profesorado del 3er.Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Psicología.

Espacios Curriculares	Trayecto	Horas cátedra	Puntos	Total puntos
Problemática del conocimiento y de los procesos Enseñanza y de Aprendizaje	Didáctico Pedagógico	5 (cinco)	112	560
Educación y Sociedad	Socio-Político histórico	6 (seis)	112	672
Investigación Educativa: Sujetos y contextos	-----	5 (cinco)	112	560
Seminario sobre nuevos desarrollo cognitivos	Orientado	9 (nueve)	112	1.008
Introducción a la Psicología	Orientado	6 (seis)	112	672
Psicología del Desarrollo	Orientado	9 (nueve)	112	1.008
Espacio de opción Institucional	Orientado	6 (seis)	112	672
Taller de Competencia Comunicativa	-----	6 (seis)	112	672
TOTAL		52	112	5824

Subtotal Carrera de Psicología: 52 (cincuenta y dos) horas cátedra de Nivel Terciario.

TOTAL A AFECTAR: 163 (CIENTO SESENTA Y TRES) HORAS CÁTEDRA NIVEL Terciario.

TOTAL	CANTIDAD	PUNTOS
CARGOS	15	29.436
HORAS CÁTEDRA	785	87.920
TOTAL GRAL. DE PUNTOS		117.356


Prof. ARMANDO LUIS VERDUN
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y TECNOLOGÍA